

de San Gabriel unas setenta leguas. Tiene su iglesita de palos, con techo de tule, vivienda para los Padres, de lo mismo, como también las oficinas, trojes y cuartel para los soldados, y sus casitas para los indios; de los cuales tienen bautizados ciento ocho, con lo demás que expresa el estado general.

La misión de San Antonio de Padua se comenzó a fundar el día 14 de julio de 1771, en la altura de 36 grados, 30 minutos, distante de la de San Luis como 23 leguas. Tiene su iglesia de adobes, con azotea, vivienda con su oficina y troje de lo mismo, y otras casas de madera embarradas, para la escolta, tres casas de tres soldados de cuera casados con indias de la misión, y otras casitas de palos y tule, para los indios; de los cuales tenían bautizados ciento noventa y cuatro, con lo demás que expresa el estado general.

A más de las referidas misiones, podrán en el día estar fundadas o principiadas otras tres: una entre San Diego y San Gabriel y las otras dos en el puerto de San Francisco, al abrigo del nuevo presidio, que también puede estar ya principiado, según las serias y eficaces providencias dadas por el B^o Fr. D. Antonio María Bucarely, Virrey de V. M.; y esperamos que con el tiempo se fundarán muchas más, que podrán componer un nuevo reino sujeto a su Real Corona y a Nuestra Santa Madre Iglesia; según la buena índole y disposición que se ha experimentado, por lo ge-

neral, en los innumerables gentiles que en las referidas expediciones se han manejado y tratado, como también por la fertilidad y buenas proporciones de las tierras descubiertas.

Las que se hallan en el intermedio de San Fernando Velicatá y el puerto de San Diego, son muy inferiores a las que siguen adelante de este dicho puerto; pero hay algunos parajes que se podrán poblar, si se consigue el sosiego de los gentiles que las habitan. Estos, desde el principio se han mostrado poco afectos, pues a más de lo referido arriba, han salido de guerra repetidas veces a los nuestros, en las muchas ocasiones que ha sido preciso transitar aquel camino. Hasta ahora no sabemos hayan muerto a soldado alguno, aunque lo han procurado con bastante porfía y esmero; pero han sido muchos los gentiles que han perecido en estas refriegas.

Los del propio puerto de San Diego, el día 15 de agosto de 1769, mientras la mayor parte de la expedición caminaba al puerto de Monterrey, dieron sobre el real presidio, movidos únicamente de su codicia, para robar lo que pudieren con la violencia de sus armas. Los pocos soldados que había, tomaron las suyas y mataron a tres gentiles e hirieron a otros dos, gravemente, y se cree que murieron presto. De los nuestros murió un sirviente, y el P. P. Fr. Juan Vizcaíno fué herido en una mano, de que ha quedado algo lastimado. Pero desde entonces, hasta ahora, no se les ha per-

cibido espíritu de rebeldía, antes dicen están muy gustosos y contentos.

De San Diego, en adelante, todo es mejor: las tierras son más proporcionadas para laboríos y ganados, con abundancia de aguas corrientes, que en muchas partes pueden servir para regar las sementeras, con corto trabajo y diligencia, y también abunda más el maderaje, y sus gentiles recibieron siempre de paz a los nuestros. Verdad es, que recién fundada la misión de San Gabriel, hubo su rompimiento de parte de los gentiles, que obligó a los nuestros a tomar las armas, de cuyo uso resultó la muerte del capitán principal, y otros dos gentiles quedaron heridos de muerte; por cuyo motivo retiraron los niños que habían entregado a los Padres misioneros para que los catequizaran. Así sucedió, pero según escribieron los Padres, el origen de toda esta desgracia no nació de los gentiles, sino de haberles prohibido entrar en la misión, aun sin armas, y también porque los soldados abusaban de las indias gentiles; exceso que en todas las misiones ha mortificado grandísimamente a los Padres (sin poderlo remediar), considerando que, a más del escándalo que reciben aquellos infelices, ponen en un gravísimo peligro toda la conquista. Tenemos el consuelo de que, en el día, se hallan enmendados estos yerros, y los indios sosegados, quietos y contentos. Dios Nuestro Señor les dé perseverancia a unos y a otros.

Estos acaecimientos enseñan no poder subsistir las misiones sin el abrigo de competente escolta, que pueda defenderse en caso necesario, y también para conservar a los neófitos en la debida sujeción; no fiándose demasiado de su docilidad y afabilidad, que tal vez puede ser aparente y fingida, como se experimentó en esta última expedición marítima, a los 47 grados, 25 minutos; pues nos dice el P. Campa: día 14 de julio, en que se tomó posesión de la rada que llamaron de Bucarely: « Los gentiles que se hallaban una legua apartados de la dicha rada, la noche del día 14, fueron a bordo de *La Goleta* en nueve canoas, llevando mucho pescado y convidando a los marineros a comer y bailar, y aun repitieron la visita por la mañana, llevando el capitán a su mujer y otros dos, que fueron bien regaladas. Con esta satisfacción, fueron a tierra siete hombres con la mira de completar la aguada y cortar un mastelero de un pinal muy espeso que llega hasta la mar; pero apenas llegaron a la orilla, cuando los indios que les esperaban emboscados, salieron de montón e hicieron pedazos a cinco; y dos que se echaron al agua, para huir de la crueldad de los bárbaros, no parecieron más, por lo que juzgaron se habrían ahogado. Y no paró aquí su osadía, porque después fueron armados en nueve canoas a *La Goleta*, pensando que no habían advertido su alevosía y que podrían acabar con todos. Los nuestros les aguardaron con disimulo, enseñándoles abalorios para

cogerlos a tiro; sólo una canoa se acercó con nueve indios, que eran los principales; disparáronles un pedrero y tres fusiles, con cuya diligencia los ahuyentaron con pérdida, a lo menos, de seis hombres; quedando advertidos para otra vez no fiarse de apariencias de paz y afabilidad: y aunque ésta sea verdadera, siempre es preciso vivir con desconfianza y con las armas prevenidas.»

No se ha reconocido claramente idolatría formal en estos indios, aunque se puede recelar tengan alguna con el sol y la luna, como lo pensó el Padre Torquemada, de los indios de la isla de Santa Catarina, que está en la canal de Santa Bárbara, según lo que refiere en el capítulo 53, libro 5º de la *Monarquía Indiana*, en la que encontraron un templo y en él una figura pintada de varios colores, como de demonio, y a los lados la figura del sol y de la luna. Y de lo que refiere el Padre Santa María, hablando de una isla que está dentro del puerto de San Francisco, que llamaron Santa María de los Ángeles. Dice: «caminando «por sus escabrosos cerros, encontré en una abra «de peñascos tres espectáculos ridículos, hincados «en el suelo, y eran unos palos delgados, redondos y como de vara y media de altos, adornadas «sus puntas con un manojó de plumas blancas, y «por remate terminan en un tejido de plumas negras y encarnadas que imita la figura de un sol: «al pie de este tronco estaban clavadas en la tierra muchas flechas. Este último aparato fué el

«que más me hizo maliciar que estos manojos de «plumas, representando la figura del sol, que en «su idioma le llaman *Gismen*, sería el objeto a «quien rinden sus adoraciones gentílicas. Y por «si fuere verdad, lo que no pasaba de prudente «conjetura, se les dió el merecido castigo, que fué «arrojarlas al fuego.»

Si estos recelos son verdaderos, necesariamente tendrán sus falsos ministros o sacerdotes, como se ha experimentado en los indios reducidos y conquistados: los tales, precisamente han de quedar privados de sus oficios y gajes, que hasta ahora han tenido, y de aquí puede resultar que, mal contentos con la nueva vida de cristianos, y sin sus trojes e intereses, inquieten a los convertidos para alguna sublevación. Y si a esto se agrega algún agravio, que casi es moralmente imposible dejen de recibir de los soldados, tenemos mayor peligro de perder la paz y tranquilidad experimentadas. A más de lo dicho, suele acontecer que la indiada vecina a los convertidos, mal contenta con los huéspedes, amenaza la total ruina de los nuevos cristianos, si no acaba breve con los Padres y soldados. Por estas razones, señor, es necesario que en todas las misiones haya competente número de soldados, y que éstos sean buenos cristianos, pues así se logrará más, con pocos, que con muchos de mal vivir.

Lo singular que se ha observado en estos indios, particularmente desde la canal de Santa Bárbara,

es la grande habilidad con que construyen sus canoas, y otras muchas obras, sin tener instrumentos proporcionados, de fierro; y que, desde un poco más adelante de Monterrey, los más son barbados, rubios y blancos, a excepción de los que se vieron en el puerto de los Remedios, en la latitud de 57 grados, 18 minutos; los que, como queda dicho al principio, son negros y feos.

Por lo que mira a los indios de San Antonio de Padua, nos ha parecido caso digno de atención lo que, con fecha de 2 de junio de 1773, escribió el P. Fr. Miguel Pieras, su ministro y fundador: dijo: «que entre veintinueve adultos que había bautizado, uno de ellos fué una mujer que, según prudente cuenta, tendría de edad unos cien años. Ésta, sin ser preguntada, dijo: que en otro tiempo había estado cuatro veces en aquel paraje un Padre como nosotros, que les enseñaba la misma doctrina que ahora les predicamos, que no iba con caballos ni soldados, sino solo, y por el aire: que esto sabía de sus mayores que lo habían visto. Lo mismo afirmaron otras indias, *motu proprio*.

La suma tranquilidad y paz con que se han mantenido estos gentiles, desde el día 21 de junio de 1771; el haber pedido a voces, casi desde el principio de la fundación de la misión, el santo Bautismo; el haberse hecho cargo del fin de la ida de los Padres misioneros; el haber conocido prontamente lo sustancial de la vida cristiana, la diferencia que hay de Padres a soldados, el oficio y

destino de cada uno de ellos; el particular amor y satisfacción que manifestaron llevando las semillas que recogían, a los Padres, diciéndoles que comiesen de ellas y les guardasen lo demás para cuando las hubiesen menester. Todo esto, confirmado por el Padre Fr. Francisco Palou, Presidente que era entonces interino de aquellas misiones, por haber venido a esta ciudad el propietario, que lo era el P. Fr. Junípero Serra, en un informe que remitió al Virrey de V. M., Fr. don Antonio María Bucarely, con fecha de 10 de diciembre de 1773, nos mueve a creer, piadosamente, que Dios Nuestro Señor, por su alta e inescrutable Providencia, envió por ministerio de ángeles a algún religioso de especial virtud, a instruir a aquellos pobres gentiles, del mismo modo que dispuso su Divina Majestad las repetidas idas de N. V. M. Sor María de Jesús de Ágreda al Nuevo México y a otras provincias de la gentilidad de este reino; y la de dos religiosos, que dice la misma sierva de Dios que por su intersección llevó N. S. P. San Francisco al Reino de Titlas, el que, según la misma V. M., deberá estar al Oriente de la gran Quivira, y tal vez puede ser que alguno de estos Padres sea el que vieron aquellos gentiles en el paraje en que hoy día está la misión de San Antonio de Padua, pues sucedió, según parece, en aquel mismo tiempo, como consta de la relación de la misma V. M., impresa en esta capital el año de 1730.

A consecuencia de todo lo referido, esperamos que el Todopoderoso ha de premiar a V. M. los religiosos obsequios, y el particular celo y amor que reina en su piadoso y católico corazón, para con la Inmaculada y siempre Virgen María, concediéndole la reducción y conquista de todo lo descubierto y lo que resta por descubrir, para hacerle Rey grande en esta vida y en la otra.

Así lo suplicamos instantemente en nuestros santos sacrificios y oraciones, y que nos guarde su importantísima vida muchos años, en su santo amor, gracia y toda felicidad.

Colegio de V. M. de San Fernando de México, y febrero 26 de 1776.

Señor: besan la mano de V. R. M. sus más humildes reverentes y fieles capellanes.

FR. FRANCISCO PANGUA, Guardián.

FR. JOSÉ GARCÍA.

FR. JUAN ANTONIO PICO.

FR. RAFAEL VERGER.

FR. JUAN IGNACIO GASTÓN.

FR. ESTEBAN ANTONIO PÉREZ DE ARENAZA.

FR. JUAN RAMOS DE LORA.

FR. DOMINGO BENGOCHEA.

ESTADO general que tenían las misiones en el mes de diciembre de 1774

MISIONES	S. Diego	S. Gabriel	S. Luis	S. Antonio	S. Carlos	TOTAL
Bautismos	116	148	108	134	267	833
Matrimonios	19	19	28	22	36	124
Difuntos	19	8	5	19	23	74
Existentes	97	140	103	175	244	759
Ganado vacuno	54	65	65	59	61	304
De lana	104	66	170
De pelo	61	34	95
De cerda	27	18	13	40	32	130
Yeguas	15	4	3	5	4	31
Crías caballares	11	8	3	5	3	30
Caballos	9	7	9	7	7	39
Mulas	22	16	18	15	14	85
Burros	3	1	4
Siembra de trigo. fanegas	7	6	4	2	3½	22½
Cosecha	30	90	200	30	125	475
Siembra de maíz. almudes	13	3	7	8	31
Cosecha	240	80	70	150	244
Siembra de frijol. almudes	7	½	6	13½
Cosecha	30	3	7	40